

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MULTICOSTA S.A EFECTUADA EN JUNIN A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MEZ DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Junín, cantón de la Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2012, siendo las 10:00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro y 8 de noviembre en el Sitio Comatierra, encontrándose reunida la totalidad de los accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía Multicosta S.A.

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Daniel Isalas Mendoza Castro, y como secretario el Sr. Isidro Solomon Mendoza Castro, se encuentra también presente la comisaria en esta junta. El presidente toma la palabra e indica que se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Multicosta S.A, declarando instalada la sesión con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Pérdidas y Ganancias y anexos, del ejercicio económico del año 2011.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
3. Informe del Gerente General.

PUNTO UNO: Interviene de inmediato el Secretario de la Junta el Sr. Isidro Mendoza, Gerente de la Compañía, dando a conocer el Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias para su aprobación.

En cuanto al estado de situación indica el accionista Isidro Mendoza que en el ejercicio fiscal del año 2011, se observa un total de activo de 212.224.33 en el cual se encuentran reflejados los rubros de terrenos que tiene la compañía, maquinarias equipo e instalaciones así como los vehículos, equipo de transporte y camionera móvil y también el inventario de suministro y materiales.

El presidente toma la palabra indicando que en estado de resultados, se refleja pérdida del ejercicio fiscal puesto que los ingresos de 32.215.24 fueron menores a los costos y gastos de 33.545.93

Termina su intervención el gerente indicando que para el próximo periodo se debe superar la pérdida del presente ejercicio, puesto que ha sido desfavorable para la empresa.

Interviene el accionista Daniel Mendoza indicando que aprueba los balances presentados del ejercicio 2011, a pesar de la pérdida registrada en el periodo, no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS: Interviene la Srta. Claudia Mendoza, comisaria de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a los accionistas se puede determinar a través de los balances la situación económica de la empresa, dentro de su informe se expone la forma de la elaboración de los balances, tomando en cuenta las formas contables y administrativas, la comisaria

sugiere que para que la empresa pueda superar la pérdida registrada debe reducir un poco u optimizar los recursos en lo que respecta a los costos y gastos en relación a los niveles de ingresos del periodo.

PUNTO TRES: Interviene el Sr. Isidro Mendoza, Gerente General de la compañía detallando las partes de su informe, indicando lo detallado en los balances de situación y resultados expuestos anteriormente, exponiendo que los ingresos fueron menores a los costos registrando una pérdida de 1.330.69 la cual debe ser superada el próximo periodo fiscal. El accionista y Gerente General Isidro Mendoza Castro, indica que la junta resuelve Aprobar los informes de Gerente y Comisario de la Compañía MULTICOSTA S.A.

Por no haber otro asunto que tratar, habiéndose cumplido con los puntos propuestos para la sesión, el señor presidente de la junta, declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas presentes de conformidad con la Ley. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

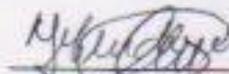
Firman al pie de la presente,



Daniel Isaias Mendoza Castro

C.C: 091101743-2

ACCIONISTA- PRESIDENTE JUNTA



Isidro Salomón Mendoza Castro

C.C: 090572450-6

GERENTE-ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA